PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	**FORMATO:** CARÁTULA SOLICITUD CONCILIACIÓN **PROCESO:** INTERVENCIÓN	Versión: 2 Fecha: 31/07/2022 Código: IN-F-24

1. Ciudad presentación solicitud	2. Fecha (formato dd/mm/aaaa)	3. Hora

INFORMACION DEL CONVOCANTE	
4. No. Documento de identificación 8 6 0 5 2 4 6 5 4	5. Nombre del convocante ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

INFORMACION DE LA SOLICITUD			
6. Clase de medio de control a precaver CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	7. Despacho Judicial Competente Tribunal ☐ JuzgadoX		
8. Fecha caducidad de la pretensión (formato 19/05/2024	Lugar de los hechos		
	9. Departamento CAUCA	10. Municipio POPAYAN	
11. Fecha de los hechos (formato 18/05/2022)	12. Cuantía estimada de la pretensión $292.801.805.20		13. No.Folios

INFORMACION DEL CONVOCADO	
14. No. Documento de identificación 9 0 0 3 1 6 2 1 5	15. Nombre del convocado EMCASERVICIOS S.A. E.S.P.
16. Dirección Carrera 4 # 22 N – 02 Edificio de Infraestructura.	17. Teléfono 6028236384
18. Correo electrónico notificacionesjudiciales@pdacauca.gov.co	19. Fax

INFORMACION DEL APODERADO DEL CONVOCANTE	
20. No. Documento de identificación 1 9 3 9 5 1 1 4	21. Nombre apoderado GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
22. Dirección domicilio AV. 6 A BIS # 35 N – 100 OFICINA 212 CENTRO EMPRESARIAL CHIPICHAPE	23. Teléfono de contacto 6026594075

Con fundamento en el artículo 56 del CPACA en armonía con lo establecido en el literal j) del artículo 2.2.4.3.1.1.6 del Decreto 1069 de 2015, AUTORIZO a la Procuraduría competente para efectuar las NOTIFICACIONES que se produzcan en el trámite de la conciliación extrajudicial en la siguiente dirección electrónico y fax:

24. Correo electrónico apoderado del convocante notificaciones@gha.com.co	25. Fax apoderado del convocante

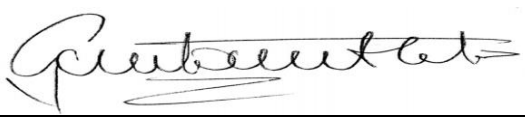

Firma del apoderado del convocante

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE LA INFORMACION APORTADA ES CIERTA Y EN NADA SUSTITUYE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DECRETO 1716 DE 2009.

Verifique que ésta es la versión correcta antes de utilizar el documento